



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO.

miur oha renuncia y nombro unanim^{te}
en su lugar hasta la conclusion del año
al s^r Dⁿ Andres Fernandez Valera, tambien
Regidor, quien la acepto y seguidamente se
mandó dar y dio a dho. s^r la posesion
quieta y pacificam^{te} precedido el juram^{to}
~~acostumbrado~~, y en señal de ella por el
s^r Conregidor se puso en sus manos una
vara de Justicia, y se le dió testimonio de

este acuerdo.

Titulo de Regid^{or} Se ha visto un titulo de Regidor de esta
dⁿ Manuel Ciudad despachado en favor de Dⁿ Manuel
Perez Monte. Perez Monte y Alburquerque, su data en
Madrid a diez del corriente, y en su inte-
ligencia lo vió y puso sobre su cabeza en
ta Ayuntamiento y acordó se grande cum-
pla y execute segun y en la forma que
en el se contiene, y que precedido juram^{to}
fede al Interesado posesion en la forma
acostumbrada, aprobandose desde luego las
fianzas que ha presentado, quedando co-
pia de todo en el Libro Capitulat. Y ha-

[Handwritten signature]

